



Juzgado Promiscuo Municipal

Ulloa Valle

Carrera 3 No., 5-14 Cel. 3178872606

Email: j01pmulloa@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

TRASLADO QUE SE HACE A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DE LAS PRUEBAS RECAUDADAS EN SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

#	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	768454089001-2022-00213-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	YAMILT VÉLEZ MOSQUERA	VÍCTOR MANUEL GARZÓN PÉREZ	TRASLADO PRUEBAS RECAUDADAS

Hoy Jueves 27 de abril de 2023, a las 8.00 a.m., se fija en lista de traslados para efectos de contradicción y se mantendrá a disposición de las partes en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un día y los del traslado correrán desde el día siguiente.

Termino de traslado (3 días) corren: 28 de abril, 02 y 03 de mayo de 2023.

MARIA SOLFIRIAN MOLINA
Secretaria

VENTANILLA VIRTUAL, a la que puede acceder a través del siguiente enlace::
https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=Orgld&auth_upn=j01pmulloa@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFzi9w4bGaldS5Pv2UILdoCeW1UMVAwMFk5VTAwVTayMDFPT1VPR1Y4QzRNOc4u



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal

Ulloa Valle

Carrera 3 No., 5-14 Cel. 3178872606

Email: j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co

"De conformidad con lo indicado en la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, artículo 9, NO será necesario firmar los traslados que se surtan por fuera de audiencia "

VENTANILLA VIRTUAL, a la que puede acceder a través del siguiente enlace::
https://forms.office.com/Pages/DesignPage.aspx?auth_pvr=Orgld&auth_upn=j01pmulloo@cendoj.ramajudicial.gov.co&origin=shell#FormId=mLosYviA80GN9Y65mQFzi9w4bGaldS5Pv2UilDoCeW1UMVAwMfk5VTawVTayMDFPT1VPR1Y4QzRNOc4u

Página Web: <http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ulloa>